PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO
AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA No. 001

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA
No.SASI-CGDAA-004 -2024

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Comunicaciones	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: **licitasenaarauca@sena.edu.co**
Objeto	Adquisición de bienes y servicios en cumplimiento al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, (extintores, señalización, cinta, lámparas de emergencia y detectores de humo), para el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
Especificaciones	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, que hacen forma parte integral del proceso de selección.
Modalidad de selección	PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (registro presupuestal y aprobación de la garantía única)
Presentación de ofertas	Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los

<table>
<tr><td></td><td>documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de l a distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto disponible</td><td>El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. ($141.661.624,99), Incluido IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No.6824 del 09 de febrero de 2024</td></tr>
<tr><td>Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales</th><th>Entidad Estatal cubierta</th><th>Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th><th></th></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td>SI/NO</td><td>SI/NO</td><td>SI/NO</td><td>SI/NO</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Alianza Pacífico</td><td>Chile
Perú</td><td>SI</td><td>Bienes y servicios
$918.079.000</td><td>NO</td><td>NO</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>SI</td><td>Bienes y servicios
$257.459.000</td><td>NO</td><td>NO</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	Chile		SI	Bienes y servicios $213.795.000	NO	NO	
	Corea		SI	Bienes y servicios $300.811.000	NO	NO	
	Costa Rica		SI	Bienes y servicios $257.457.322	NO	NO	
	Estados Unidos		SI	Bienes y servicios $257.459.000	NO	NO	
	Estados AELC		SI	Bienes y servicios $866’878.000	NO	NO	
	México		SI	Bienes y servicios $397.535 USD	NO	NO	
	Triángulo Norte	**El Salvador**	NO	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	NO	NO	
		Guatemala					
		Honduras					
	Unión Europea		SI	Bienes y servicios $777’100.000	NO	NO	
	Comunidad Andina		**N/A**	**N/A**			

Convocatoria Limitada a Mipymes	La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.4.2.2. y así mismo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 y demás artículos concordantes De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, cuando el presupuesto sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por tal razón, la presente convocatoria podrá ser susceptible de limitación a la participación de Mipymes nacionales, departamental y/o municipal según lo establecido en los estudios previos (revisar). Lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección es de de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.** ($141.661.624,99**)**, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal 6824 del 09 de febrero de 2024
Condiciones para participar el proceso	Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes. Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.
Precalificación	El presente proceso de contratación NO da lugar a precalificación.
Cronograma del Proceso	El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.
Consulta del proceso	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Invitación a las veedurías ciud adanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Arauca, a los 07 días del mes de octubre de 2024**.**